



Se dilata la firma del Convenio de Industrias Cárnicas

Madrid, 14 de enero de 2025

Como recordaréis, el pasado 21 de noviembre y después de más de 17 horas de dura negociación en la sede del SIMA, CCOO y UGT alcanzamos un preacuerdo en la mesa de negociación que se plasmaría en el texto definitivo del convenio, una vez ratificado por las partes.

Por la parte sindical tratamos de fijar fecha para la firma definitiva del convenio antes de la finalización del año 2024, pero en todo momento las patronales se han negado a poner fecha si antes no estaba cerrada totalmente la redacción de los acuerdos.

El problema principal radica en que ahora, las patronales no quieren respetar parte de los acuerdos alcanzados y plantean modificaciones no negociadas en el SIMA.

Visto la imposibilidad de avanzar tanto en la redacción del texto definitivo como en la fijación de fechas para la firma del mismo, CCOO y UGT hemos decidido interponer y registrar un Conflicto Colectivo en el SIMA con el mismo mediador que tuvimos el día que alcanzamos el preacuerdo.

Las patronales y las empresas que las integran deben ser coherentes con el preacuerdo alcanzado y dar solución cuanto antes a esta situación que no hace más que ralentizar la aplicación de los acuerdos, incluidos los incrementos salariales y sus correspondientes atrasos, cuestión que las personas trabajadoras del sector están esperando desde hace casi 2 meses.

Seguiremos informando.